



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

Ciudad de México, a 21 de mayo de 2025
SSCDMX/DGAF/DRMAS/SMS/0500/2025

LIC. ALFREDO DE JESUS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
PRESENTE

En atención a su Oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/1951/2025 con fecha 20 de mayo del año en curso, mediante el cual informa sobre el procedimiento de contratación para la requisición de compra No. 138/2025 y requiere la obtención del Dictamen Técnico de la documentación técnica presentada por el Proveedor "ASECA, S.A. DE C.V." para la contratación del servicio que se describe a continuación:

No.	CLAVE CUCoP	CÓDIGO CABMSDF	CLAVE INTERNA	PARTIDA ESTATAL	PARTIDA FEDERAL	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	35300005	358100012	3581-0006	3581	35801	"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS CON CARACTERÍSTICAS CORROSIVAS, REACTIVAS, INFLAMABLES, TOXICAS (C.R.I.T.)	SERVICIO	1

Al respecto, le informo que una vez revisada la información presentada por el proveedor, se determinó que cumple técnicamente con todos los requisitos solicitados para ser contratado de acuerdo a las siguientes precisiones.

Sin otro particular, agradezco la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RECIBIDO

0815-04
21 MAY 2025

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Nombre: Alfredo de Jesús Padilla Uribe
García 14:37

LIC. JOSÉ ANTONIO ALVAREZ GARCÍA
SUBDIRECTOR DE
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
JUNTA DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

23 MAYO 2025

0816 CIAN500
Jocay 11:00

ELABORÓ: SIAC

C. HÉCTOR PADILLA SANCHEZ
APOYO ADMINISTRATIVO

REVISÓ: SIAC

ING. SALVADOR IVAN ACOSTA CALDERON
J.U.D. DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y
SERVICIOS